



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 858.-

POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 28 de agosto de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, y la importancia de designar un titular en la citada dependencia.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Asistente Administrativo **Jorge Daniel Morínigo Gauto** como Director Administrativo, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____